



MUNICIPALIDAD SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

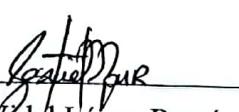
NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio **ACLARA:**

Que en el mes de Agosto no se realizaron licencia de baile.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente para su constancia a los Cinco días del mes de Septiembre del año 2024.




Director Dpto. José Vidal López Ramírez

Director del Departamento Municipal

De Justicia